

# Guía de Buenos Hábitos Ambientales

---

## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	2	7.7. PILAS Y BATERÍAS .....	19	
2. GUÍA DE BUENOS HÁBITOS AMBIENTALES .....	3	7.8. TÓNER Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	20	
3. OBJETIVO .....	4	7.9. RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DEL USO /	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS .....	21
4. ALCANCE .....	4	8. EMISIONES .....	22	
5. PARTICIPACIÓN ACTIVA .....	5	9. VERTIDOS .....	24	
6. CONSUMO .....	6	10. NORMAS BÁSICAS .....	25	
6.1. CONSUMO ENERGÍA .....	7			
6.2. CONSUMO AGUA .....	9			
6.3. CONSUMO PAPEL Y TÓNER .....	10			
7. RESIDUOS .....	11			
7.1. PAPEL Y CARTÓN .....	12			
7.2. PAPEL CONFIDENCIAL .....	13			
7.3. PLÁSTICOS Y ENVASES .....	14			
7.4. VIDRIO .....	16			
7.5. RESIDUOS ORGÁNICOS .....	17			
7.6. RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS .....	18			

## 1. INTRODUCCIÓN

Las empresas, con sus procesos productivos y actividades industriales y/o prestaciones de servicios, consumen recursos naturales, así como generan residuos derivados de su actividad influyendo en la degradación ambiental. Aun así, también disponen de conocimientos y capacidad de investigación y tecnológica para aplicar mejoras continuas en sus sistemas productivos, reduciendo de esta manera su consumo de recursos y la contaminación ambiental que generan

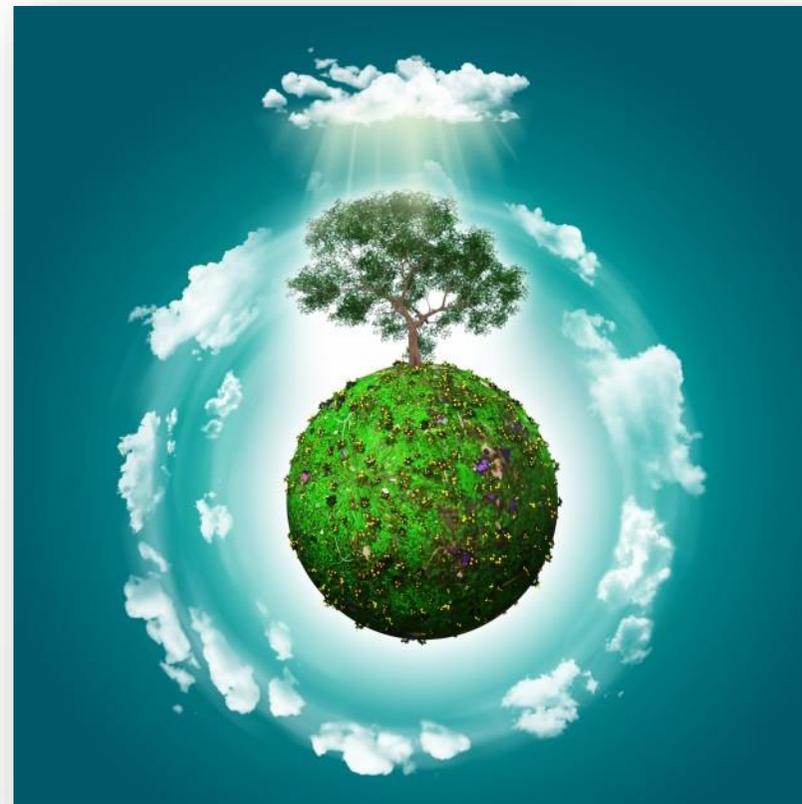
Todo ello, sumado a la cada vez mayor concienciación de la sociedad sobre la necesidad de conservar el medio ambiente para asegurar el bienestar humano y de los ecosistemas, sitúa a las empresas y a sus trabajadores como agentes fundamentales para potenciar procesos y actividades que protejan el medio ambiente. Evolucionar hacia un sistema sostenible requiere que las empresas incluyan la protección del medio ambiente como parte de su filosofía empresarial en todas sus fases de actividad.

Para incorporar la responsabilidad ambiental en su política, una empresa necesita estudiar su impacto en el medio ambiente mediante estudio detallado de sus procesos (necesidad de recursos, materiales, equipos disponibles, generación de residuos, vertidos y emisiones, etc.) y, en base a esta información, desarrollar planes de minimización y optimización de recursos, así como reducción de la contaminación ambientales.

Algunas de las medidas son:

- Mejores Técnicas Disponibles: aquellas tecnologías que desarrollan las actividades productivas de forma ambientalmente más respetuosa.
- Sistemas de Gestión Medioambiental: Sistemas que garantizan el estudio y análisis de los procesos.
- Guía de Hábitos Ambientales, documento de ayuda y tutorización para los trabajadores que indican como tratar cada uno de los aspectos

ambientales que se generan en la empresa y como reducirlos, valorarlos o eliminarlos.



## 2. GUÍA DE BUENOS HÁBITOS AMBIENTALES

La Guía de Hábitos Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores como las empresas, de cara a reducir el impacto ambiental negativo de nuestras actividades.

Son acciones que implican cambios en la organización y en el comportamiento y hábitos de los trabajadores para disminuir los riesgos ambientales, promover el ahorro de los recursos, mejorar una conciencia colectiva ambiental y una gestión sostenible de la actividad empresarial.

En la mayoría de los casos son cambios simples, de aplicación relativamente sencilla y de gran aceptación dentro de la empresa; son medidas que pueden mejorar la competitividad empresarial a cambio de un nulo o bajo coste económico de implantación.

Este tipo de acciones requieren dos aspectos importantes:

1. Cambio en el pensamiento y/o actitud de las personas respecto a cómo utilizan los recursos en su actividad diaria.
2. Transformaciones puntuales dentro de las actividades que desarrolla la empresa, promoviendo la mejora continua y garantizando la eficiencia ambiental.

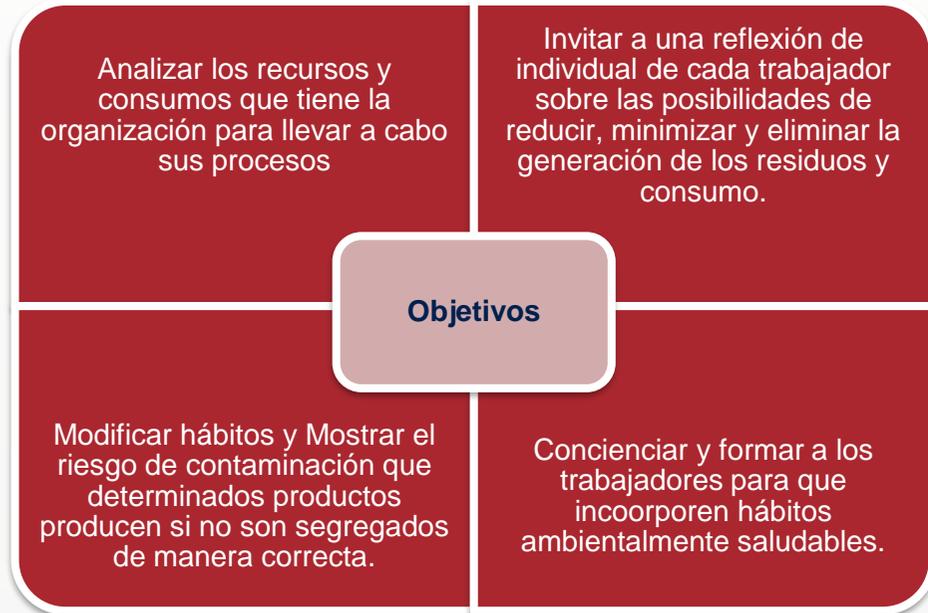
Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es imprescindible que los trabajadores colaboren y se impliquen, ya que conocen de primera mano las actividades desarrolladas en los respectivos centros de trabajo.

Se debe tener en cuenta la seguridad y salud de los trabajadores, que se ve comprometida en numerosas ocasiones por las condiciones

ambientales en las que se desarrolla la actividad laboral. Por ello, la aplicación de hábitos ambientales en los lugares de trabajo revierte y beneficia tanto a empresa como a trabajadores al reducir directamente los riesgos laborales y proteger el entorno.



### 3. OBJETIVO



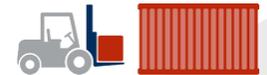
### 4. ALCANCE

La guía de hábitos ambientales engloba los principales aspectos ambientales que se generan por parte del Grupo Noatum Maritime en todas sus divisiones y los diversos tipos de negocio.

Pretende establecer sencillas acciones y recomendaciones para disminuir los riesgos ambientales, promover el ahorro de los recursos y fomentar a todos los trabajadores una gestión sostenible de la actividad empresarial y social.

Estas acciones no conllevan un coste de implementación y pueden mejorar tanto la reputación del grupo como mejorar la competitividad empresarial.

Esta guía es una muestra de la importancia por parte de la organización con respecto al medio ambiente, a su implicación con la sociedad y el código ético del grupo.



## 5. PARTICIPACIÓN ACTIVA

Los trabajadores pueden promover e impulsar el compromiso de las empresas para desarrollar sus políticas ambientales. Todo trabajador puede solicitar información sobre la actividad que realizan y los impactos significativos en el medio ambiente que generan, así como las medidas de control y su evolución en el tiempo.

Asimismo, se debe solicitar toda aquella formación apropiada y actualizada en materia ambiental que se considere necesaria, tanto de carácter general y sensibilizadora, como aquella formación más específica, técnica y normativa, para todos los trabajadores que lo requieran.

Los trabajadores además pueden aportar mejoras, propuestas, ideas.

Todas estas relaciones empresa trabajadores son indispensables para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental:

- Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y de los objetivos y planes de la política ambiental de la empresa.
- Proponer modificaciones, propuestas, observaciones, ideas con vistas a lograr mejoras ambientales.
- Informarnos y aplicar buenos hábitos ambientales en los puestos de trabajo.
- Participar en los sistemas de gestión medioambiental y/o en la realización de auditorías e interesarse por su funcionamiento y resultados.
- Analizar los procesos productivos y su afectación ambiental



## 6. CONSUMO

A nivel empresarial los efectos que el consumo tiene sobre el medio ambiente dependen, de la actividad, los procesos productivos, las condiciones, el emplazamiento y la concienciación social y empresarial. Es por ello que como debemos ir hacia un consumo y una producción sostenible.

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía. Disponer de infraestructuras que no dañen al medio ambiente, procesos menos contaminantes y que exijan menor cantidad de recursos, se reduzca la degradación y la contaminación de toda actividad productiva y la creación de empleos ecológicos y responsables socialmente responsable con buenas condiciones laborales.

Todo esto se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr el cumplimiento de planes generales de desarrollo, que aumentan la competitividad y rebajan los costos económicos, ambientales y sociales.

En este proceso participan distintos agentes, entre ellos empresas, comerciantes, consumidores, políticos, investigadores, científicos, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo y todos y cada uno de los trabajadores que forman parte de estas organizaciones.

A nivel de la organización los principales consumos son:

- Consumo energético, necesario para llevar a cabo la propia actividad de la empresa
- Consumo de agua, subproducto de la propia actividad de vital importancia al tratarse de un recurso natural finito y escaso.
- Consumo de papel, necesario para llevar a cabo la propia actividad de la empresa.

Una correcta adecuación del consumo a nivel de empresa, así como una educación tanto para la empresa como para todos los trabajadores a nivel de concienciación ambiental, ayudarán a crear un consumo y producción sostenible.



## 6.1. CONSUMO ENERGÍA

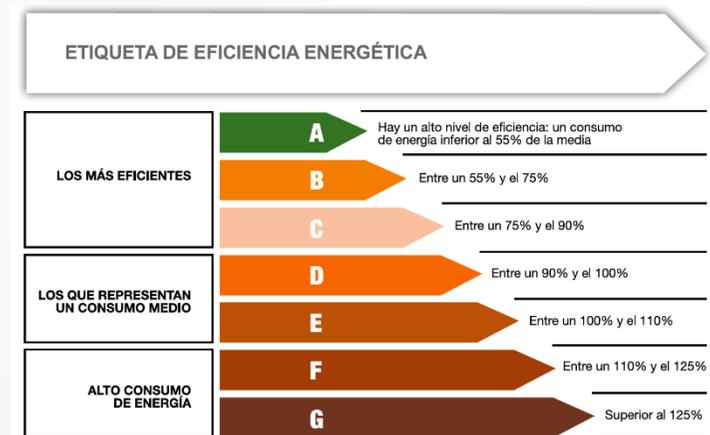
Los consumos de energía que se producen en el grupo provienen principalmente de:

- Climatización, consiste en el control y gestión de la temperatura de las zonas de trabajo y vivienda con la finalidad de crear unas condiciones de temperatura y humedad adecuada para el desarrollo de la actividad habitual
- Iluminación, control y gestión de la energía lumínica que usamos para la realización de nuestra actividad habitual
- Equipos eléctricos y electrónicos, todo consumo generado por el uso de maquinaria y herramientas eléctricas.
- Gasoil para vehículos, usados para el transporte de personas, animales y objetos,

No podemos prescindir del consumo de energía ya que es fundamental para el desarrollo de nuestra actividad laboral, pero si podemos modificar ciertas acciones, hábitos o costumbres que mejoren y ahorren su consumo. A continuación, se mencionan varios estos hábitos:

- Optimización de los horarios de los equipos de climatización acordes a las necesidades y el confort térmico de los trabajadores.
- Establecer temperaturas de confort ajustadas a la actividad que se realice. Intentando que la diferencia entre el exterior y el interior no exceda de los 12 grados de diferencia. En verano se recomiendan temperaturas cercanas entre los 23 a 27°C y en invierno debería mantenerse entre 17 y 24°C (INHST) Fuera de estos rangos el consumo energético aumenta considerablemente.
- Mantenimientos adecuados de los sistemas de ventilación y los filtros previenen exceso de consumos
- Evitar subir y bajar de forma brusca las climatizaciones de las instalaciones.
- Instalación adecuada de los equipos de climatización por espacio y actividad de la instalación

- Aprovechar lo mejor posible la luz natural, ya que se produce un ahorro en iluminación y climatización durante el invierno.
- Instalación de interruptores temporizados o de detección de personas en zonas de paso, baño, etc.
- Luminarias de bajo consumo eléctrico, siendo actualmente de tecnología LED.
- Mantener limpias las lámparas y las tulipas para aumentar la luminosidad, sin aumentar la potencia.



- Apagar el ordenador cuando no se trabaje en periodos superiores a 30 min, e impresoras y faxes durante la noche y los fines de semana.
- Predefinir los equipos para que la pantalla del ordenador entre en suspensión a los 3 min y en ordenador entre en suspensión a los 20 min.
- Utilizar agua caliente solo cuando sea necesario para evitar gastar energía.
- Colocar detectores de presencia automática para que las luces se enciendan y se apaguen en zonas de paso tales como vestíbulos, garajes, zonas comunes, etc.
- Iluminar correctamente la oficina y los diferentes puestos de trabajo, garantizando que no hay ni exceso ni defecto de luz según la actividad que se realiza.
- Instalar interruptores divididos para encender solamente el bloque de luces necesarias.
- A nivel de climatización, encender solo aquellas habitaciones o salas que se usaran, cerrando puertas y ventanas, evitando tener que refrigerar o calentar todo el espacio.
- Instalación de los equipos de climatización o refrigeración en zonas donde incida poco el sol y con buena circulación de aire para evitar sobreesfuerzo de la maquinaria.
- Eliminar los consumos de energía vampiro, aquellos equipos que aun apagados pueden gastar kilovatios al día, apagando ordenadores y pantallas.
- Adaptar la vivienda o zona de trabajo a la carga energética adecuada, así como corregir el factor de potencia y reducir los armónicos.
- Utilizar variadores de velocidad en equipos HVAC: La colocación de estos elementos de climatización puede reducir el consumo en un 50% para no pagar sobre exceso de energía
- Optimización TI: En el caso de las empresas, se puede optimizar el uso de energía en sus centros de datos implementando sistemas de monitoreo de energía, sistemas de enfriamiento escalables y configuración por hileras.

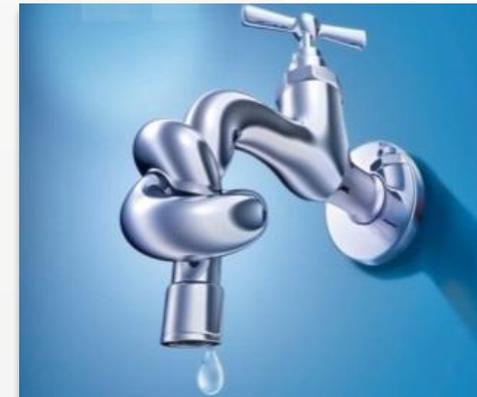


## 6.2. CONSUMO AGUA

El agua es un recurso natural cada vez máspreciado y escaso. Es por ello que debemos como sociedad potenciar en todos los ámbitos en los que participamos unos hábitos ambientales adecuados para maximizar su uso.

Los hábitos ambientales del grupo Noatum Maritime son:

- El uso de equipos sensores en todos los baños de las instalaciones minimizando la posibilidad de dejar grifos abiertos o fugas. (1 gota/segundo equivale a 30litros/día)
- Está prohibido el bloqueo de los sensores de la grifería.
- Adecuado mantenimiento de los contadores, grifería, tuberías y calderas para detectar posibles escapes o consumo excesivo.
- Avisar al servicio de mantenimiento si se detectan fugas o se ven manchas de humedad.
- No usar el inodoro como si fuera una papelera (cada descarga puede gastar 10 litros de agua, en función de la capacidad del depósito).
- Disponer de inodoros de doble carga.
- Durante las operativas que se use agua, tales como limpiezas, llenados de depósitos, etc. Se debe asegurar que las mangueras y las conexiones están en correctas condiciones y no se producen perdidas. Una pérdida de presión puede significar fugas en alguno de los puntos de la canalización.
- Se recomienda el uso de barreños con agua en operativas de limpieza en lugar de usar mangueras, para aprovechar mejor el consumo de agua.
- Se recomienda uso adecuado del agua en todas las actividades que se realicen, siendo conscientes de su importancia.
- En medida de lo posible se deben instalar difusores de aire en toda la grifería, para fomentar una reducción de agua sin reducir la sensación de cantidad.
- Una adecuada segregación de residuos, lodos y productos químicos evita los incrementos en el consumo para su tratamiento posterior o eliminación.



### 6.3. CONSUMO PAPEL Y TÓNER

Tanto el papel como el tóner son recursos consumidos para el desarrollo habitual de nuestra actividad. El papel es un recurso natural proveniente de la celulosa de los árboles. mientras que el tóner es polvo fino, (negro o de color) que se deposita en el papel para adherirse mediante presión y calor. Debemos potenciar diferentes hábitos ambientalmente adecuados para optimizar y reducir el consumo de estos dos recursos.

Los hábitos ambientales del Grupo Noatum Maritime son:

- Uso de doble pantalla para evitar así la impresión de documentación de control, registros, etc. De esta forma se favorece el uso de soportes digitales, la disminución de la impresión de documentos, un mayor control documental del grupo.
- Se aboga para usar soportes digitales, escaneando o usando documentación electrónica en todo momento.
- Se recomienda no imprimir documentación que no sea estrictamente necesaria para desarrollar el trabajo.
- Se recomienda el uso de impresoras centralizadas para:
  - Aumenta el control de las impresiones realizadas
  - Disminución de los errores en la impresión de documentos.
  - Disponibilidad de no imprimir documentación enviada por error.
  - Adecuada gestión de tóner y consumibles

- El grupo dispone de unos criterios de compra para este tipo de recursos:

#### Para el papel:

- No usar Cloro para su fabricación
- Sea respetuoso ambientalmente
- Provenir de explotación legal, marca RAINFOREST, FSC, PEFC, etc...

#### Para el tóner:

- Menor uso de metales pesados
- Uso de tóner ambientalmente respetuosos
- Disponer de ecoddeclaración ambiental
- Adecuada segregación de los residuos de tóner en sus correspondientes contenedores para su posterior gestión ambiental
- Adecuada segregación de los residuos de papel en los correspondientes contenedores (reciclaje, confidencial) para su posterior gestión ambiental



## 7. RESIDUOS

Debido a la complejidad de los procesos productivos que pueda tener la Organización, la caracterización de los residuos suele ser una actividad compleja. Por ello, para gestionar adecuadamente los residuos, es fundamental hacer una correcta segregación de los residuos desde del inicio.

Para facilitar la segregación para su posterior caracterización y reutilización se debe:

- Depositar los residuos en sus correspondientes contenedores de recogida.
- Seguir las pautas establecidas para su segregación en los diversos contenedores.
- Los contenedores deben ser habilitados para ello, no presentar desperfectos y ser recogidos por los gestores autorizados.
- Evitar poner en contacto los residuos peligrosos con no peligrosos, separándolos adecuadamente.
- Evitar no mezclar los residuos peligrosos entre sí, ya que aumentan su peligrosidad y dificulta su gestión posterior.



**CLASIFICACIÓN:** Todos los residuos generados en los diferentes centros de trabajo se clasificarán en:

- **No peligrosos:** Son aquellos residuos que por sus características intrínsecas no ponen en riesgo a la salud de las personas ni del medio ambiente.

Dentro de los residuos no peligrosos podemos diferenciar:

- **Residuos inertes:** Son residuos no peligrosos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas. Los residuos inertes no son solubles ni combustibles, ni reaccionan física o químicamente de ninguna otra manera
- **Residuos Urbanos:** De la misma naturaleza que los generados en los hogares, no catalogados como peligrosos y de habitualmente en cantidades reducidas.
- **Peligrosos:** Son aquellos residuos que por sus características intrínsecas ponen en riesgo a la salud de las personas ni del medio ambiente. Sus propiedades peligrosas son toxicidad, inflamabilidad, reactividad química, corrosividad, explosividad, radioactividad o de cualquier otra naturaleza que provoque daño a la salud humana y al medio ambiente.

Ambos tipos de residuos deben depositarse en sus contenedores específicos para su posterior recogida. Los contenedores de residuos peligrosos deben ser recogidos con una periodicidad inferior a 6 meses.

A nivel de hogar, los residuos no peligrosos se deben depositar en sus contenedores correspondientes, mientras que los peligrosos deben llevarse al Punto Limpio más cercano para su posterior tratamiento.

Una correcta gestión de los residuos es fundamental para su posterior reutilización, su reciclaje o su tratamiento de destrucción.

## 7.1. PAPEL Y CARTÓN

Todo personal de la empresa Noatum Maritime debe saber gestionar los residuos de papel de acuerdo con las siguientes recomendaciones.

- Hay dos tipologías de papel que se gestionan diferente, el papel para reciclaje y el papel confidencial.

***IMPORTANTE: Se considera papel confidencial todo papel que contenga datos particulares, de cliente o de empresa, sensible. Todo papel confidencial debe ir al contenedor de destrucción de papel específico, el otro papel debe ir a reciclaje***

- El papel para reciclaje (folios, libretas, cajas, periódicos, revistas, etc.) deben tirarse en el contenedor de papel reciclado.
- No se debe depositar en la papelera de reciclaje o confidencial papel o cartón manchado con grasa o restos orgánicos, pañuelos u otros materiales higiénicos.
- Antes de depositar cualquier tipo de papel es necesario retirar aquellas partes no de papel, los clips, grapas, plásticos, para asegurar una buena segregación de papel.
- La recogida de los contenedores está programada de forma que siempre haya espacio en los contenedores específicos. En el caso de no ser así, se debe avisar al focal Point o al departamento de QT&SA
- El papel es el residuo más utilizado en oficinas. Es deber de los trabajadores reducir al máximo su consumo intentando imprimir la mínima documentación posible y necesaria, así como imprimir siempre que sea posible por ambas caras.
- Se puede reutilizar el papel usado antes de tirarlo al contenedor escribiendo por el reverso.
- Se recomienda la digitalización de toda la documentación posible, así como el envío y almacenaje electrónico de la información.
- El papel es el recurso natural más utilizado en las oficinas juntamente con la energía. Debemos esforzarnos para su reducción.



## 7.2. PAPEL CONFIDENCIAL

La segregación de papel confidencial es un proceso de vital importancia a la hora de asegurar la preservación de la confidencialidad de los datos de cada persona en conformidad con la Ley Oficial de Protección de Datos. (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).

Todo aquel papel que contenga datos particulares, de clientes o de empresa, sensible o confidencial debe tirarse en el contenedor de destrucción de documentos.

Los contenedores de papel confidencial son recipientes mayoritariamente metálicos y con cierre mediante llave. En el caso que alguien tire documentación por error, estos se pueden abrir ya que cada delegación dispone de una llave.



Algunos ejemplos de información confidencial son listados de:

- Documentación de clientes
- Currículums Vitae
- Inventarios
- Presupuestos
- Facturas
- Información contable
- Planes de marketing
- Estudios de mercado
- Registro
- Historiales personales
- Contratos
- Nominas
- Correos
- Cheques cancelados
- Números de cuentas
- Declaraciones de impuestos...

### 7.3. PLÁSTICOS Y ENVASES

El plástico es un recurso no renovable procedente del petróleo. El consumo de este residuo es habitual en los procesos productivos de las empresas, por ello es recomendable minimizar su consumo y potenciar su reciclado al máximo posible. Una adecuada gestión de la segregación del residuo, permite, ayuda y colabora con el reciclaje para fomentar una segunda vida al plástico. Por ello debemos saber que:

Hay 7 tipos de plástico:

- PET: Es el plástico más habitual de envases de alimentos y bebidas. Tarda 150 años o más en descomponerse.
- HDPE: Es plástico versátil y resistente. Se emplea para envases de productos de limpieza, champús, detergentes, así como envases de leche, zumos y bolsas de basura. Tarda 150 años o más en descomponerse
- PVC: Plástico muy resistente, pero está en desuso. Se puede ver en botellas de agua y de champús. Puede tardar hasta 1.000 años en descomponerse.
- PS: Plástico empleado en platos y vasos de usar y tirar, hueveras, bandejas de carne, frutas, envases de yogures etc. Puede llegar a tardar en descomponerse hasta 1.000 años.
- LDPE: Es un plástico fuerte, flexible y transparente, que se pueden encontrar en algunas botellas o bolsas de plástico de un solo uso. También es el papel film y los envases de yogures. Puede tardar en descomponerse más de 150 años.

- PP: Plástico que se suele utilizar en envases médicos, pajitas, botes de ketchup, tapas, champús, etc. Puede tardar en descomponerse entre 100 y 1.000 años.
- Otros: suele ser de policarbonato y otros plásticos no reciclables

<https://smartkleanblog.wordpress.com/2011/07/25/como-evitar-plasticos-toxicos/>



A nivel ambiental y de salud, se recomienda no usar ningún producto que este hecho con:

- Tipo 3, PVC o vinilo, ya que pueden contener ftalatos
- Tipo 6, PS, espuma de poliestireno
- Tipo 7, Otros, Tipo 7 ya que puede contener bisfenol

Una buena gestión y clasificación de los residuos permite alargar su ciclo de vida y dar un segundo uso para crear: muebles, alfombras, fibras textiles, piezas de automóvil, tubos, botellas de detergentes, señales luminosas, cables de batería, escobas, cepillos, bastidores de bicicletas, entre otros.

- Debemos tirar todos los envases en el contenedor de plásticos habilitado para ello. Suelen tener el color amarillo para el reciclaje.
- Se recomienda comprimir siempre los envases de plástico para minimizar el espacio que ocupan en el contenedor.



## 7.4. VIDRIO

El vidrio es un recurso natural ideal para el almacenamiento y envasado de productos debido a que mantiene sus características físicas y químicas a lo largo del tiempo y no modifica la mayoría de sustancias que almacena. El cristal es además un producto que puede disponer de infinidad de nuevas vidas y ser reutilizado sin perder sus propiedades. Es un residuo muy abundante en el sector doméstico, comercial e industrial.

El uso del vidrio permite reducir la cantidad de residuos destinados a vertederos incontrolados, tales como plásticos, por lo que supone un ahorro tanto de materias primas como de energía respecto a la fabricación de envasados o extracción de materias primas nuevas.

La segregación del vidrio debe realizarse en los contenedores habilitados para ello. Siendo sus envases principales, botellas, tarros, frascos u cristales.

- No se puede segregar junto con el vidrio espejos, bombillas, ni tubos fluorescentes ya que su composición es distinta a la de los envases de cristal y tiene distinta forma de reciclaje.
- A nivel de la empresa no hay ningún proceso que genere vidrio como residuo, exceptuando en algunos casos el mantenimiento de equipos o instalaciones. Por ese motivo, el residuo de vidrio, se debe segregar a poder ser en el contenedor habilitado para ello si lo hubiera y sino en el de banal.



## 7.5. RESIDUOS ORGÁNICOS

Si ya se tiene incorporado el hábito de clasificar los residuos en nuestras casas, ésta es una excelente oportunidad para trasladar buenas prácticas ambiental a nuestro ámbito laboral. En este entorno, también debemos tener una actitud respetuosa con el medio ambiente y, por ende, con la gente que nos rodea.

Los residuos orgánicos son biodegradables (se descomponen de forma natural). Tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, y transformarse en otro tipo de materia orgánica. Entendemos tales residuos como restos de alimentos (fruta, verdura, carne, pescado, productos alimentarios manufacturados, etc.) así como animales muertos o plantas y restos de poda.

Debido a su composición orgánica, los residuos orgánicos deben segregarse de forma adecuada para ser gestionados con una periodicidad mayor a los residuos inorgánicos por su capacidad de pudrición.

Debemos saber que:

- En todas las delegaciones debe haber un contenedor específico para la segregación adecuada de los residuos orgánicos siendo este diferenciado del contenedor banal.
- La frecuencia de recogida de este contenedor debe ser superior a la recogida de los otros residuos debido a la posible aparición de plagas y malos olores.
- En las terminales que transportan material orgánico (animales o vegetal) deben de poder disponer de un contenedor específico para recoger aquel material orgánico en mal estado o muerto, a no ser que el gestor de residuos puede facilitar un contenedor rápidamente.



## 7.6. RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

Los residuos asimilables a urbanos son aquellos residuos que se pueden generar en nuestra actividad no contemplados en los apartados anteriormente mencionados. Suelen ser residuos inertes, siendo su característica que son aquellos residuos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas:

- Residuos de construcciones: derivados de obras de construcción, reparación o demolición.
- Residuos comerciales o de servicios: los generados por la propia actividad comercial.
- Residuos domésticos: aquellos residuos no clasificados anteriormente o que no disponen de un contenedor específico o habilitado para su segregación.

A nivel de la organización, todos aquellos residuos no mencionados en la presente guía se clasificarán como residuos asimilables a urbanos a excepción de:

- Residuos de procesos de mantenimiento
- Residuos especiales
- Residuos peligrosos
- Residuos eléctricos o electrónicos
- Residuos luminarias



## 7.7. PILAS Y BATERÍAS

Las pilas y baterías son dispositivos capaces de almacenar o generar energía mediante un proceso químico transitorio. Los residuos de pilas y baterías son unos productos muy comunes en cualquier sector productivo de nuestra sociedad. Estos productos contienen sustancias que cuando llegan al final de su vida útil se convierten en residuos peligrosos al contener productos químicos, pudiendo encontrar entre ellos, mercurio, plomo, etc.

La segregación de este residuo debe realizarse mediante la segregación de las pilas o baterías en un contenedor específico. Disponemos de un contenedor en las áreas de descanso y en el comedor para depositar estos residuos peligrosos.

Debemos saber que:

- Es muy importante depositarlos en el contenedor adecuado para facilitar su tratamiento y reducir la contaminación.
- El tiempo máximo de almacenamiento de pilas y baterías es de 6 meses al tratarse de producto peligroso.
- Está terminantemente prohibido verter cualquier líquido en el contenedor de pilas.
- El tiempo de biodegradación de las pilas y las baterías es de más de 1000 años.
- Las pilas contienen elementos altamente contaminantes y que no se degradan fácilmente.
- Evitemos lo máximo posible la generación de residuos de pilas y acumuladores o en su defecto, facilitar su recogida selectiva para su correcto tratamiento y reciclaje.
- Las terminales deben disponer de contenedores específicos para la recogida de pilas y baterías



## 7.8. TÓNER Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Se consideran aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) a todos los aparatos que para funcionar debidamente necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos. Estos aparatos pueden contener sustancias peligrosas, como el cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo, aceites peligrosos y gases que agotan la capa de ozono o que afectan al calentamiento global.

El alto contenido en materiales valiosos y de sustancias químicas peligrosas exige que todos los agentes clave que intervienen en el ciclo de vida de los AEE, los consumidores, los distribuidores y, en particular, los agentes directamente implicados en la recogida y tratamiento de los RAEE.

La mejor opción ambiental para los RAEE es, siempre que sea posible, la reparación o reutilización de los aparatos, evitando así que se conviertan en residuo. Si ello no resulta posible, los residuos deben ser desmontados o triturados para su reciclaje.

En este punto la normativa vigente al respecto (RAEEs) marca como responsable al fabricante o productor como responsable de contribuir a la financiación de la recogida selectiva y al reciclaje de los aparatos que pone en el Mercado una vez que éstos llegan al final de su vida útil, y asume asimismo una serie de obligaciones en materia de información de interés medioambiental al usuario final. Así mismo, la normativa establece las responsabilidades de los distribuidores, las administraciones públicas y los ciudadanos en relación a la RAEE, por lo que la responsabilidad sobre el reciclaje recae sobre todos y cada uno de nosotros.

Los usuarios finales de AEE pueden deshacerse de estos residuos de manera gratuita en:

- Puntos limpios y otros puntos municipales, donde los usuarios particulares pueden entregar los residuos de origen doméstico.
- Almacenes propios de las empresas de distribución, donde se almacenan los residuos generados por los propios distribuidores.

Todos los aparatos eléctricos y electrónicos deben ir identificados con el símbolo de un contenedor tachado para informar a los consumidores que no pueden arrojarlos a la basura, debiendo ser recogidos de manera selectiva



## 7.9. RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DEL USO / MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

Se consideran residuos peligrosos derivados del uso/mantenimiento de vehículos y maquinarias:

- Aceite usado de Automoción (Emulsión/Fluido)
- Líquidos de frenos y anticongelante
- Fluidos y latiguillos hidráulicos
- Filtros de aire y aceite
- Envases plásticos/metálicos contaminados con aceites, grasas y otros fluidos de automoción
- Absorbentes y trapos utilizados en labores de mantenimiento.
- Neumáticos usados

El aceite, grasas y fluidos industriales, y otros materiales usados en automoción, generan un impacto negativo muy alto sobre el agua, produciendo una película impermeable que puedes asfixiar a la flora y fauna fluvial y marina. En el aire, generando gases muy tóxicos debido a la presencia de plomo, cloro, fósforo, azufre y en la tierra, modificando la fertilidad del suelo y alterando la actividad biológica y química.

Como productores de aceites usados y otros fluidos de automoción considerados como residuos peligrosos debemos:

- Almacenar aceites usados en contenedores habilitados para este tipo de residuos, que estén en condiciones adecuadas, evitando mezclas con aguas o con otros residuos no oleaginosos.
- Los recipientes habilitados deberán estar perfectamente identificados mediante etiquetas que contengan información sobre el producto a almacenar y la fecha de inicio a partir de la entrada del primer residuo.
- Evitar que los depósitos habilitados tengan filtraciones y el producto almacenado puedan entrar en contacto con el suelo u otras superficies.

- El tiempo máximo de estancia de los residuos peligrosos en los espacios habilitados no podrá exceder 6 meses.
- Disponer de instalaciones que permitan la conservación hasta su recogida y que sean accesibles a los vehículos de recogida.
- Los productores de aceites usados que generen más de 500 litros al año, deberán llevar un libro-registro propio con indicaciones relativas a cantidades, calidad, origen, localización y fechas de entrega y recepción.
- Los productores y poseedores de aceites usados estarán obligados a garantizar su entrega a un gestor autorizado al efecto, para su correcta gestión. Esta entrega deberá llevarse a cabo cumpliendo las exigencias sobre notificación e identificación.

En caso de derrame, se deberá primero actuar sobre la fuente del vertido, perimetrar y señalizar la zona afectada y posteriormente recoger el vertido con material absorbente. En caso de no poder ser contenido por medios propios, se deberá activar el protocolo de emergencias ambientales.



## 8. EMISIONES

La contaminación atmosférica es un problema que puede tener diferentes alcances, desde nivel local a global provocado por la emisión de determinadas sustancias a la atmósfera. Estas sustancias pueden proceder tanto de fuentes naturales como antropogénicas, pudiendo incidir en la salud de las personas, en la degradación de materiales y en los seres vivos y funcionamiento de los ecosistemas.

Para evitar o disminuir estos efectos perjudiciales hay una serie de normas de regulación y control de las emisiones, bien mediante restricciones al uso de sustancias concretas, bien mediante la regulación de las actividades potencialmente contaminadoras agrupada por sectores con una regulación específica.

Debido a la actividad de nuestra empresa hay dos sectores relevantes a tener en cuenta:

- Transporte (consumo de combustibles fósiles)
- Emisión de partículas en suspensión asociada a nuestra actividad en terminales



Se debe tener en cuenta que, en el ámbito de emisiones, también se incluye la normativa de contaminación acústica.

Se entiende por contaminación acústica a la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.



A nivel de grupo, nuestras principales emisiones son:

- Generación indirecta de gases de combustión en vehículos terrestres y buques
- Generación directa de gases de combustión por maquinaria en terminales
- Generación directa de partículas en suspensión procedentes de la remoción y manipulación de mercancía en terminales
- Generación directa de Ruidos

Para corregir este tipo de emisiones debemos:

- Dar cumplimiento al Procedimiento de Homologación de proveedores implantado por el Grupo con el objeto de verificar que los proveedores dan cumplimiento a unos requerimientos mínimos a nivel de comportamiento ambiental, así como unos requisitos mínimos a nivel de emisiones y eficiencia energética de sus instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos de trabajo, con el objeto de tener constancia que éstos toman medidas para el control y la minimización de emisiones generadas a la atmosfera.
- Concienciar a nuestros proveedores y clientes respecto al uso de equipos eficientes y respetuosos con el medio ambiente, incentivando la compra de equipos con fuentes de alimentación alternativos a los combustibles fósiles.
- Comprar y aplicar las mejoras técnicas disponibles cuando estas sean viables para la empresa.
- Realizar un mantenimiento periódico de los equipos, vehículos y maquinaria (a nivel predictivo y a nivel correctivo) para evitar funcionamientos anormales que conlleven un consumo y emisiones atmosféricas por encima de lo marcado por el fabricante
- Utilización eficiente de los equipos y maquinaria, evitando sobrecargas, conducción agresiva e irregular y evitando dejar equipos encendidos de forma no justificada.
- Mejorar la insonorización a nivel de ruido y vibraciones de las instalaciones, equipos y maquinaria, tanto para evitar el ruido y vibraciones generado como el recibido.
- Cumplir con los protocolos de actuación para minimización de contaminación atmosférica.
- Respetar el cumplimiento de los horarios de trabajo para evitar una generación excesiva de ruido y vibraciones en zonas limítrofes al área del trabajo.



## 9. VERTIDOS

Los vertidos son toda emisión de contaminantes que se realiza directa o indirectamente a las aguas continentales, así como al resto del Dominio Público Hidráulico, cualquiera que sea el procedimiento o técnica utilizada.

A nivel del Grupo Noatum Maritime la generación de vertidos puede provenir de nuestra actividad de diferentes formas:

- Vertidos industriales (Directa)
- Vertidos urbanos (Directa)
- Vertidos de navegación (Indirecta)

Es este último tipo de vertido el que más incidencia y afectación tiene en el medio ambiente y quizás en el que menos podemos influir. Es por ello que una adecuada concienciación de los riesgos y peligros de los vertidos incontrolados en el medio ambiente permite evolucionar como sociedad y poco a poco ir cambiando nuestras exigencias ambientales a medios menos contaminantes.



Algunas recomendaciones para reducir la carga química de los vertidos en el trabajo o en casa:

- No usar el inodoro como cubo de basura.
- No tirar sustancias contaminantes por el desagüe (aceite, pinturas, etc.)
- Uso de productos químicos para la limpieza que respeten el medio ambiente. Listado de productos químicos <http://ec.europa.eu/ecat/>
- Usa la concentración de los productos de limpieza adecuada, una mayor cantidad no genera mayor limpieza.
- No conviene abusar de la lejía, su elemento principal, el cloro, tiene un gran poder contaminante. Los bloques/pastillas para los inodoros no previenen ni acaban con las incrustaciones calcáreas, sirven principalmente para perfumar y teñir el agua.

### Actuaciones frente a fugas o derrames de productos peligrosos

En entornos industriales, cuando se realizan operaciones de mantenimiento y se produce una fuga o derrame de producto químico en estado líquido o pastoso catalogado como peligroso, se deberá actuar con la mayor celeridad posible, siguiendo los siguientes pasos:

- Actuar sobre la fuente causante del vertido para el cese del vertido
- Contención y señalización del vertido para evitar su propagación.
- Recogida del residuo por vía seca mediante el empleo de materiales absorbentes (trapos, arena, etc.)
- Retirada del residuo ya sea por medios manuales o mecánicos en función de la magnitud.
- El residuo generado en estas operaciones se depositará en el bidón de material contaminado habilitado para estos residuos, entregándose posteriormente al gestor de residuos peligrosos autorizado.

## 10. NORMAS BÁSICAS

A continuación, se menciona un breve listado de normas básicas para mejorar la concienciación ambiental.

1. Ten presente “Compra solo lo que necesites, reutiliza lo que puedas, recicla lo que no quieras.”
2. Consume la energía y los recursos de la forma más eficaz posible, intentando desperdiciar lo mínimo posible.
3. Utiliza las fuentes de energía renovables, tales como viento, sol, agua, ya que no producen contaminación para la generación de energía.
4. Aprovecha al máximo la luz natural en tu día a día, aporta tanto luz como calor.
5. Usa cuando sea posible medios de transporte compartidos o colectivos.
6. El agua es un bien preciado y escaso, tenlo presente cuando lo uses o consumas. Cada gota cuenta.
7. Apuesta por los productos recargables y reutilizables. Cuando esto no sea posible, deséchalos al contenedor correspondiente.
8. Recicla todos aquellos residuos que ya no quieras y no puedas dar una segunda vida. Una correcta segregación evita la sobrecarga innecesaria de los vertederos.
9. Usa el aire acondicionado de manera responsable, buscando las zonas de confort sin aumentar el consumo excesivo.
10. El uso de equipos energéticamente eficientes reduce el consumo y el coste de las facturas.

